Guayaquil, 21 de Enero del 2019

Señor Ing.
Jorge Alberto Barrezueta Pauta
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente cumplo en comunicarle que la sociedad denominada MANOPI S.A., en Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegir a usted, **GERENTE GENERAL**, por el lapso de cinco años, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

MANOPI S.A., se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Ab. Eduardo Falquez Ayala, el 17 de Septiembre de 1998, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 20 de Octubre de 1998.

Atentamente,

Emma Ibarra Merchán
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL

RAZON: Acepto el cargo. Guayaquil, 21 de Enero del 2019

JORGE ALBERTO BARREZUETA PAUTA
GERENTE GENERAL
C.I. 0904896123
NACIONALIDAD ECUATORIANA

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL
LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA.

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:2.848
FECHA DE REPERTORIO:21/ene/2019
HORA DE REPERTORIO:09:36

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Enero del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **MANOPI S.A.,** a favor de **JORGE ALBERTO BARREZUETA PAUTA,** de fojas **2.728 a 2.731,** Registro de Nombramientos número **800.**

ORDEN: 2848

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 22 de enero de 2019

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0528570

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO
01 FE ; HORA:
Receptor: Mónica Villacreses Indarte
Firma: